

## INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2015

En la ciudad de Quito, hoy veintisiete de Abril del 2016, de acuerdo a los estatutos de la empresa ÓNIX S.A., presento a los señores accionistas el Informe de Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Es atribución y obligación del Comisario emitir un informe sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

**ÓNIX S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de Diciembre 2015 USD
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1,978.71</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO		1,978.71
ACTIVOS FINANCIEROS	1	0.00
INVENTARIOS	1	0.00
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0.00</b>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1	0.00
DEPRECIACION ACUMULADA A PROPIEDADES	1	0.00
<b>Total Activo</b>		<b><u>1,978.71</u></b>

	Notas	Al 31 de Diciembre 2014 USD
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>413.04</b>
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1	413.04

PASIVO NO CORRIENTE		0.00
CUENTAS POR PAGAR		0.00
Patrimonio (según estado adjunto)	1	1,565.67
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>1,978.71</u></b>

Los estados financieros de ÓNIX S.A., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y resultados de la compañía en el periodo analizado.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados; y por el incumplimiento de normas, reglamentos y marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio 2015.

Se revisaron y analizaron los procedimientos de control interno y el cumplimiento de normas legales y societarias. De lo observado se puede argumentar lo siguiente:

En mi opinión considero que el sistema de control interno aplicado a los procesos de la Empresa, es adecuado y satisface sus necesidades. Los administradores de la Compañía cumplen con la normativa legal, estatutaria, reglamentaria y resoluciones de la Junta.

Todo lo mencionado corresponde a la realidad del periodo 2015, por lo que recomiendo la aprobación de los balances por parte de los señores accionistas. Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe si el caso lo amerita.

Atentamente,

  
Yurayne Alonso Alemán  
COMISARIO  
C.I. 1755480876